



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MUNICIPAL

SADA

Convocatoria de subvenciones y ayudas públicas

Extracto de la Resolución de Alcaldía 2226/2020, del 27 de octubre de 2020, por la que se convocan las ayudas para transporte con fin escolar curso 2020/2021

BDNS (Identif.): 532019

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/532019>)

Primero. Beneficiarios

Alumnos empadronados en el Ayuntamiento de Sada que utilicen transporte para acceder a los mismos siempre que la distancia entre el domicilio y el centro de enseñanza sea superior a 1 kilómetro.

Segundo. Objeto

Gastos por la utilización de cualquier tipo de transporte para acceder a centros educativos.

Tercero. Bases reguladoras

Bases reguladoras de la convocatoria de ayudas a los desplazamientos con fin escolar, curso 2020/2021 publicadas en el BOP de A Coruña nº 187, del 5 de noviembre de 2020.

Cuarto. Cuantía

La convocatoria cuenta con un presupuesto de 12.000 euros, estando prevista una ayuda máxima por beneficiario de 180 euros.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes comienza al día siguiente al de la publicación de las bases en el BOP, con una duración de 15 días hábiles.

Sada

27/10/2020

O alcalde

Oscar Benito Portela Fernández

2020/8193